ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Contratación Directa Nº 40/2011

"Adquisición de Electrobomba Sumergible Ad Referéndum Pendiente de Aprobación Presupuestaria"

En la ciudad de Capiatá, República del Paraguay, a los dos días del mes de noviembre del año dos mil once, siendo las 11:00 horas, se reúnen en la oficina del Departamento de Contrataciones del **Instituto Nacional del Cáncer**; la **Lic. Judith C. Román Q**, Administradora, **el Sr. Eduardo Espinola,** Func. Encargado de Presidir el Acto, por las empresas participantes el **Sr. Osmar Marecos** por la empresa Gotze Ingeniería S.R.L. para la **Apertura de Sobres** de la presente Contratación Directa Nº 40 /2011, basada en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, destinada a la adquisición de los Bienes y/o servicios detallados en el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente.

Se hace constar que por Notas de Invitación de fecha 28 de octubre de 2011, se convocó a presentar sus ofertas y al mismo tiempo a participar del Acto de Apertura de sobres a la siguiente empresa:

- **SERVICIO TECNICO INDUSTRIAL S. R. L.**
- **GOTZE INGENIERÍA S. A.**
- **RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.**
- **COMAGRO S.A.E.C.A.**
- **INGEMANT S. A.**

El Acto de Apertura de ofertas de la mencionada contratación solamente se presento 1 (una) firma oferente interesada que es:

- GOTZE INGENIERÍA S.R.L.

Teniendo en cuenta que no se presentaron las tres ofertas mínimas requeridas, para esta contratación y en base al Art. 1 de la Resolución Nº 805/09: donde expresa que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al momento del vencimiento del plazo de entrega de sobre, las Convocantes, deberán prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, por lo tanto la convocante procederá a la prórroga de la apertura de sobre en un **plazo de 5 (cinco) días corridos.**

El sobre de oferta no fue abierto, y quedara bajo custodia de la Institución.

Con lo que se da por terminado el Acto, esta Acta es firmada, por las personas presentes en el acto y en prueba de conformidad en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Sr. Eduardo Espinola
Func. Encargado del Acto

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
ADMINISTRACION GENERAL

Lic. Judith C. Román Q.
Administradora

Sr. Osmar Marecos
Por la empresa Gotze Ingeniería S.R.L.